ESTUDIO DEL SECTOR

Atendiendo lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se realiza el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

MODALIDAD	ORDEN SIMPLIFICADA	INVITACION DIRECTA	INVITACION CERRADA	INVITACION ABIERTA
		X		

Código de clasificación de bienes y servicios:

86101700	Servicios de Capacitación Vocacional – No científica
76121501	Recolección o destrucción o transformación o *eliminación* de basuras

PERSPECTIVA TÉCNICA

Para efectuar el presente contrato se circunscribe en la necesidad que posee las Empresas Públicas de Caicedonia EPC-ESP de contar con un profesional con experiencia y conocimiento para capacitar en temas relacionados con el manejo de residuos sólidos y manejo y disposición final de residuos sólidos, uso eficiente del agua y que pueda implementar, ampliar, dar seguimiento y control a la ruta selectiva de residuos orgánicos, que tenga en cuenta un amplio conocimiento en educación ambiental para crear una cultura cimentada en el evitar que los ríos y cañadas sean invadidos por desechos sólidos arrojados por los ciudadanos a las vías públicas.

El adelantar campañas de capacitación en educación ambiental resulta sumamente importante y positivo ya que ésta constituye una herramienta fundamental para generar cambios reales y sostenibles en el comportamiento de la sociedad frente al cuidado del entorno. A través de procesos de concientización y capacitación, la comunidad adquiere no solo conocimientos, sino también una mayor sensibilidad y compromiso con prácticas responsables como la adecuada gestión de residuos, el uso eficiente del agua y la protección de los ecosistemas.

Para lograr un manejo óptimo de estos residuos y procurar mitigar en una medida los impactos que generan los residuos sólidos producidos dentro de las comunidades, se

ha diseñado una serie de procesos en los cuales estos tiene un tratamiento para su correcto manejo y disposición, que es a lo que se le ha denominado Gestión de Residuos Sólidos, proceso mediante el cual se hace un control de la generación de este tipo de residuos, su almacenamiento, recogida, transferencia y transporte, procesamiento y evacuación de residuos sólidos de una forma que armoniza con los mejores principios de la salud pública, de la economía, de la ingeniería, de la conservación, de la estética, y de las otras consideraciones ambientales y que responden a las expectativas públicas.

Una gestión de residuos bien aplicada con todas las especificaciones técnicas y legales, posee muchas ventajas, ya que gran parte de los residuos pueden ser tratados y de esta forma recuperar diferentes tipos de materiales, los cuales pueden ser reciclados y/o reutilizados nuevamente al proceso productivo.

Otras de las ventajas que tiene el llevar un correcto manejo de los residuos sólidos, es el procesamiento de la materia orgánica, la cual una vez tratada se convierte en abono orgánico rico en nutrientes, útil en el mejoramiento de suelos erosionados y empobrecidos, como para las actividades agrícolas.

Ahora, la principal dificultad que se presenta en la manejo integrado de los residuo sólidos, es referente a que en muchas ocasiones no se trabaja desde la generación y separación en la fuente (casas, industrias, comercio, entre otras), lo que con lleva a una mala separación de los residuos, teniendo como resultado la pérdida de material recuperable el cual es depositado finalmente en basureros y/o rellenos sanitarios, en lugar de recuperar materias primas importantes en la industria saturando la capacidad de estos y haciendo que el manejo de los mismos sean una labor difícil y costosa, de ahí la importancia de que exista una conciencia ambiental de parte de todos los sectores de la sociedad.

Este enfoque formativo que se logra a través de la capacitación, talleres, campañas, permite desarrollar una cultura ambiental sostenible, basada en la corresponsabilidad y el cumplimiento de buenas prácticas ambientales, lo cual resulta esencial para reducir la contaminación en cuerpos de agua y espacios públicos, así como para garantizar la sostenibilidad de los sistemas urbanos y rurales. La formación continua, dirigida a diferentes actores sociales, se convierte así en un instrumento clave para la transformación de comportamientos y el fortalecimiento de la gobernanza ambiental.

En ese sentido y tras el análisis de la problemática ambiental del municipio de Caicedonia, se plantea la necesidad de promover un manejo adecuado de los residuos sólidos a partir de procesos de capacitación y sensibilización dirigidos a la comunidad. Estas acciones buscan resaltar la relevancia ambiental y económica de una gestión responsable de los residuos, con el propósito de establecer lineamientos que orienten la formulación de un Plan de Manejo de Residuos Sólidos adaptado a las condiciones sociales, económicas, culturales y ambientales propias del territorio.

Los aspectos técnicos básicos se estructuraron contemplando los requerimientos mínimos, con base en los cuales los proponentes formularan sus ofertas, de tal forma que las mismas se enmarquen dentro de todas las exigencias y requerimientos mínimos establecidos en este estudio.

ANÁLISIS ECONÓMICO:

Aspectos generales:

a. Condiciones del bien o servicio y las ventajas que representa para la Entidad Estatal contratar el bien o servicio con el aspirante correspondiente.

Con el fin de optimizar los servicios prestados por las Empresas Públicas de Caicedonia se hace necesario contar con un apoyo, debido a que en la planta de empleos no se cuenta con una persona designada para realizar dichas actividades. Es necesario contar con un apoyo para realizar dichos trámites y desarrollar así mismo actividades propias.

b. La forma como se acuerda la entrega de bienes o servicios.

El servicio se prestará de manera personal y directa en las Empresas Públicas de Caicedonia; será el contratista quien entregará cada una de la documentación solicitada y contemplada por la entidad para hacer el respectivo pago, esta documentación deberá estar acompañada de un informe mensual con las evidencias, planillas de asistencia y planeadores el cual será aprobado por el supervisor delegado, cada mes.

c. Los plazos, cantidades contratadas, forma de pago.

El plazo del presente contrato se contará a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el día veintiocho (28) de diciembre de 2026 por un valor de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 5.400.000) MCTE**

d. Forma de entrega.

El contratista entregará los informes con base en la propuesta presentada, con la descripción detallada de las actividades desarrolladas y con toda la documentación requerida por la entidad, esta documentación será entregada al supervisor designado quien será el encargado de aprobarla.

Con base en la descripción del objeto a contratar se destinará el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.0000431 del trece (13) de octubre de 2026. Rubros: 2.3.2.02.02 .0084003030859991, Servicios para la implementación, ampliación, seguimiento y control de ruta selectiva de residuos orgánicos por valor de: **UN MILLÓN**

OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.800.000), 2.3.2.02.02 .0093204049859993 – Campañas y/o capacitaciones para el uso eficiente y manejo del agua por valor de: **UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.800.000)** - 2.3.2.02.02 .0093204049859994 Campañas de separación en la fuente de residuos sólidos ordinarios por valor de: **UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.800.000)**: Para un valor total de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 5.400.000),** para asumir el valor del contrato.
Al revisar las contrataciones realizadas por las Empresas Públicas de Caicedonia en el sector en años anteriores, con objetos contractuales similares y realizando los cálculos del incremento legal anual, así como la cantidad de actividades asignadas, el valor proyectado para la presente contratación se encuentra dentro del rango promedio para el pago por el objeto contratado.

DESCUENTOS EMPRESAS PUBLICAS

Para persona natural:

- Estampilla Pro Univalle el 2%
- Estampilla Pro Hospital el 1%
- Estampilla Procultura el 1%
- Tasa Pro Deporte si aplica 2.5%
- Estampilla Pro Bienestar adulto mayor 4%
- Estampilla para la Justicia Familiar 2 %
- Estampilla Pro pacífico 0.5%

RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA COMPRAS, si es declarante el 2.5% sobre el valor de la compra, si no es declarante el 3.5 % del valor de la compra, PARA SERVICIOS si es declarante el 4% sobre el valor del servicio, si no es declarante el 6% sobre el valor del servicio, POR HONORARIOS del 11 % persona jurídica.

RETEICA: *Someter el pago a tarifa articulo 72 Acuerdo 019 de 2023, teniendo en cuenta* que para servicios la base son 50 UVT para servicios y 27 UVT para suministros, estos valores son antes del IVA.

Tener en cuenta en la Estampilla para la Justicia Familiar del 2,0% las disposiciones contenidas en la Ley 2126 de 2021 y Acuerdo 008 de 2023.

A continuación, se relaciona enlace donde se adjunta Acuerdo Municipal en mención:

https://www.caicedonia-valle.gov.co/normatividad/acuerdo-n-008--023-del-25-de-julio-de-2023

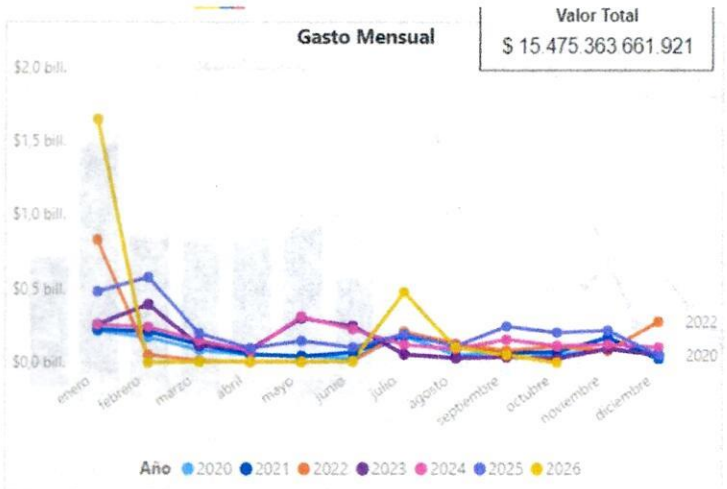
ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA LEGAL DEL SECTOR

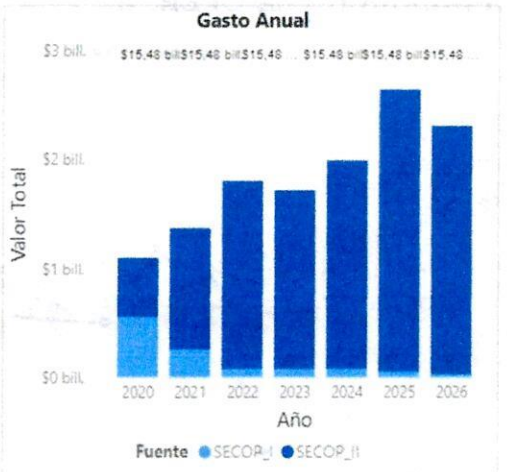
En el presente documento se deja constancia de la viabilidad que tiene el proceso desde el punto de vista legal, comercial, económico, técnico, conforme la sustentación que sobre cada aspecto se adelante, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015 y en concordancia con el manual de Colombia compra eficiente, "Guía para la elaboración de estudios del sector" se procede a elaborar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso contractual, así La supervisión del proceso a seleccionar estará sujeto a la verificación por parte de los entes de control de la entidad y los demás que requieran de la información.

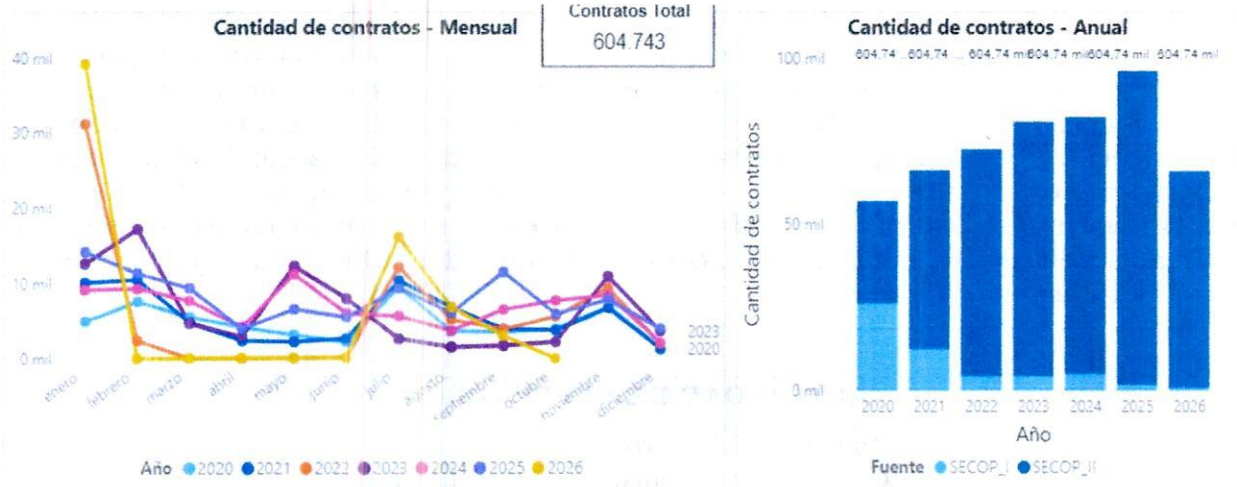
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN
• Asesora de Control Interno • Contraloría Departamental del Valle • Contraloría General de la Nación

ANALISIS DE LA DEMANDA

Para realizar un análisis de la demanda, se tiene que, de conformidad con las búsquedas realizadas en las bases de datos de la entidad, y de otras entidades, del Departamento del Valle del Cauca, así como a contrataciones anteriores realizadas, la prestación de servicios Profesionales/especializados.







Fuente: Tienda Virtual Colombia Compra Eficiente

La gráfica anterior nos muestra la dinámica que ha tenido la contratación correspondiente a apoyo a la gestión durante los años 2020 a 2026, evidenciando los valores máximos contratados cada año y la cantidad de contratos suscritos mensualmente. En cuanto a la oferta, la siguiente gráfica nos muestra las diferentes entidades a nivel regional en el departamento del Valle del Cauca, que adelantan sus procesos de contratación en la plataforma del Secop y los principales oferentes en el sector servicio de asesoría de gestión principalmente en las empresas públicas del valle del cauca y de servicios domiciliarios.

ANALISIS DE LA OFERTA





Fuente: Tienda Virtual Colombia Compra Eficiente

.

Lo anterior nos indica que se cuenta con pluralidad de oferentes para los procesos contractuales que se adelantan por la plataforma del Secop II, lo que garantiza una competencia transparente para recibir servicios de calidad.

ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HA ESTABLECIDO LA ENTIDAD CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES.

No CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
017 DEL 2021	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, TALLERES, CAMPAÑAS CON EL PROPOSITO DE EDUCAR A LA COMUNIDAD EN CONCEPTOS BÁSICOS PARA UN ADECUADO MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, USO EFICIENTE Y MANEJO DE AGUAS, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LA IMPLEMENTACION DE LA RUTA SELECTIVA	ALBA LUCIA YUSTY SUAREZ	$ 16.854.064	FEBRERO 16 DE 2021	AGOSTO 31 DE 2021
014 DEL 2022	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO TÉCNICO EN EL PROCESO DE CIERRE DE BRECHAS ASOCIADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS – PSMV DEL MUNICIPIO DE CAICEDONIA, VALLE DEL CAUCA Y ARTICULACIÓN DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ALCANTARILLADO EN LA CABECERA MUNICIPAL.	ALBA LUCIA YUSTY SUAREZ	13'000.000	ENERO 21 DE 2022	30 DE JUNIO DE 2022.
030 DEL 2023	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIONES, TALLERES, CAMPAÑAS Y SENSIBILIZACIÓN CON EL PROPÓSITO DE EDUCAR A LA COMUNIDAD EN CONCEPTOS BÁSICOS PARA UN ADECUADO MANEJO DE RESIDUOS, SOLIDOS, USO EFICIENTE DEL AGUA SEGUIMIENTO DE RUTA SELECTIVA Y RECUPERAR 3 PUNTOS CRÍTICOS.	BEATRÍZ HELENA ESPINAL GUTIÉRREZ	$ 18.509.105	JUNIO 28 DE 2023	30 DE DICIEMBRE DE 2023
021 DE 2024	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIONES, TALLERES, CAMPAÑAS CON EL PROPÓSITO DE EDUCAR A LA COMUNIDAD EN CONCEPTOS BÁSICOS PARA UN ADECUADO MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, USO EFICIENTE Y MANEJO DE AGUAS, IMPLEMENTACIÓN, AMPLIACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE RUTA SELECTIVA DE RESIDUOS ORGÁNICOS EN LA VIGENCIA 2024.	BEATRIZ HELENA ESPINAL GUTIERREZ	$ 19.342.391	29 MAYO DE 2024	28 DE DICIEMBRE DE 2024
023 de 2025	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, TALLERES, CAMPAÑAS CON EL PROPÓSITO DE EDUCAR A LA COMUNIDAD EN CONCEPTOS BÁSICOS PARA UN ADECUADO MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, USO EFICIENTE Y MANEJO DEL AGUAS, IMPLEMENTACIÓN, AMPLIACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE RUTA SELECTIVA DE RESIDUOS ORGÁNICOS EN LA VIGENCIA 2025.	BEATRIZ HELENA ESPINAL GUTIERREZ	$18.462.273	10 DE JULIO DE 2025	30 DE DICIEMBRE DE 2025

A continuación se relacionan procesos contractuales registrados en la contratación pública colombiana (plataformas SECOP) con objetos de similar naturaleza para establecer referencias de mercado, valores y estructuras de alcance:

Entidad Contratante (Parte 1)	Contratista (Parte 2)	Objeto del Contrato	Valor Total (COP)
Instituto para la Economía Social (IPES)	Particular Seleccionado (Persona Natural)	Acompañamiento, seguimiento y socialización técnica para la consolidación de la **Ruta Selectiva de Residuos Orgánicos** en plazas de mercado e implementación de lineamientos de ahorro y uso eficiente de agua.	**$18.000.000 a $24.000.000** *(Valores indexados por vigencia/meses)*
Alcaldía Municipal de Apulo (Cundinamarca)	Operador Ambiental / Consultor Especializado	Realizar la estrategia de Información, Educación y Capacitación (IEC) intersectorial en el programa de manejo de residuos sólidos - **PGIRS** corporativo y comunitario.	**$49.891.634**
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC)	Fundación / ONG de Desarrollo Comunitario Ambiental	Plan de capacitaciones, talleres comunitarios, campañas de sensibilización en **manejo y uso eficiente del recurso hídrico** y optimización en la disposición de residuos sólidos con Juntas de Acción Comunal y sector educativo.	**$85.000.000** *(Proyectado por escala regional)*
Empresa de Aseo / Empresas Públicas Municipales (E.S.P.)	Consorcio o Asociación de Recicladores de Oficio	Organización, ejecución y seguimiento de **campañas educativas permanentes** establecidas en el PGIRS para educar a la comunidad en separación en la fuente e implementación de nuevas rutas de recolección selectiva.	**$35.000.000 - $60.000.000** *(Dependiendo de la cobertura de usuarios)*

Los aspectos técnicos básicos se estructuraron contemplando los requerimientos mínimos, con base en los cuales los proponentes formularan sus ofertas, de tal forma que las mismas se enmarquen en todas las exigencias y requerimientos mínimos establecidos en este estudio previo. Cabe señalar que las condiciones podrán ajustarse,

EMPRESAS PÚBLICAS DE CAICEDONIA
E.P.C – E.S.P
NIT 821.001.449-6

con base en las condiciones que ofrezca el mercado dentro del curso del proceso, de acuerdo con las solicitudes y observaciones que formulen los proponentes. Las condiciones técnicas se establecieron teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre la materia y el análisis del resultado del estudio de mercado Siguiendo los lineamientos del Manual de contratación se cuenta con la siguiente cotización:

1. BEATRIZ HELENA ESPINAL GUTIERREZ identificada con cedula de ciudadanía número 29.330.608 de Caicedonia Valle del Cauca por un valor de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 5.400.000)**

FECHA	Para constancia, se firma a los doce (12) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

ELIANA PATRICIA VASQUEZ OSORIO
ASESORA PLANEACION